



JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA
Pamplona, dos de agosto de dos mil veintiuno

Radicado: 545183184-001-2017-00184-00
Demandante: YANETH ZULAY FLOREZ HERNADEZ
Demandado: PEDRO JOSE PEREZ HERNADEZ
Proceso: EJECUTIVO

De conformidad a lo normado en el Art 446 del C.G.P, se aprueba la liquidación de la actualización del crédito realizada por la secretaria.

NOTIFIQUESE

La Jueza,

Firmado Por:

Liliana Rodriguez Ramirez
Juez Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Juzgado De Circuito
N. De Santander - Pamplona

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

8bd78ca2198bfca136959488e606600d1590085e25dc036302c0fd4cb023750e

Documento generado en 02/08/2021 10:22:10 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>